

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes... 2 pesetas
Fuera, frimestre... 6 ..

PAGO ADELANTADO

NO se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:

RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

Hechos y palabras

Uno del 98 ante las masas

En el Ateneo de Madrid y patrocinado por la Asociación Maxista ha celebrado la Unión de Escritores Proletarios su primera sesión de «crítica literaria de masas». El libro elegido para inaugurar ese nuevo género de crítica ha sido «Los visionarios» de Pío Baroja, un libro muy a propósito.

¿En qué consiste esa crítica de masas que en Alemania se practica muy a menudo y que ha comenzado aquí bajo buenos auspicios? Es una especie de juicio por jurados, con la diferencia de que estos exponen su opinión y dan su voto en público. Y que en lugar de ser doce o quince son quinientos o tres mil, todos los que han ido.

Primero habla un miembro de la Unión de Escritores Proletarios, analizando la obra. La posición de este orador es bastante parecida a la del fiscal. Contesta luego el autor o «su abogado». Se abre debate libre y polémico. De este debate sale el juicio, la sentencia. Pío Baroja asistió en persona e hizo su propia defensa. Es decir, la de su obra. Oyéndole creíamos estar leyendo su prosa expresiva y desaliada. Nos dió cincuenta páginas inéditas. Pero donde la sesión alcanzó el mayor interés fué en los diálogos que Pío Baroja tuvo que sostener durante la libre discusión de su obra y de su personalidad de escritor.

Pío Baroja es un hombre que desde los veinte años está reaccionando contra el ambiente burgués en que nació y creció. Su trilogía «la lucha por la vida» tiene un acento sombrío y patético que ha sido la base de la rebeldía en una gran parte de la generación actual. Esperaban muchos de los lectores de Pío Baroja que al llegar a formarse las corrientes revolucionarias que tienen como consigna la destrucción de la burguesía y del capitalismo, se incorporaría a ellas alborozado. Era una esperanza gratuita y sin fundamento. Ayer Baroja reaccionaba contra la burguesía porque era la que daba la tónica espiritual y moral de su tiempo. Hoy, que se siente rodeado y asediado por las arengas revolucionarias y que vé saturado el ambiente de racionalismo, laicismo, socialismo, reacciona contra ellos usando las mismas armas que usaba contra los burgueses de su juventud: la sátira y el sarcasmo. No reaccionó contra lo burgués, ni hoy se revuelve contra el socialismo. Ayer y hoy luchó contra un ambiente que amenazaba envolverle y mediatizarle. A eso le llaman frívolamente «inadaptación». La cosa es más profunda.

Salvando todas las distancias y haciendo las salvedades favorables para Pío Baroja que en la misma asamblea de «crítica de masas» hicieron algunos obreros, Miguel de Unamuno ofrece un caso parecido. En Unamuno estaba más claro y había un fondo de egolatría sin control. Durante la monarquía Unamuno se resolvía contra Alfonso XIII. Toda su actuación política era un monólogo contra el rey, exacerbado por la falta de respuesta, que lo ponía en una situación desairada. Al caer la monarquía, cuando Unamuno rodeado de «enchufes» se va a sentir absorbido por la República alza bandera fascista y busca en vano un enemigo personal de la talla del rey a quien hacer el honor de sus odios. Lo que en Pío Baroja es nobleza y lealtad consigo mismo, en Unamuno es frivolidad y saine. Y eso que Pío Baroja es un materialista y Unamuno dice ser «un místico».

Estas diferencias las estableció el público, que censuraba a Baroja su falta de carácter político y su individualismo insobornable. Al ver a Unamuno en la sala, surgió la necesidad de deslindar y acortar terrenos. Baroja no ha reaccionado nunca políticamente contra tal o cual doctrina. No ha aprovechado las ventajas que su puesto en las letras podía proporcionarle en la política, en los cuartos de la burocracia del Estado. No ha buscado satisfaccio-

nes de ningún orden fuera del libro y de la biblioteca. Como no ha tenido nunca una posición política no es justo combatirlo políticamente. Para analizar bien a Baroja habría que ir a un terreno en el que el autor de «La Busca» se encuentra muy agusto: a la biología. Pero es pronto para una disección. Ojalá esa oportunidad no llegue nunca. Ni la del pedantesco y empírico psicoanálisis.

Lo que distingue a Baroja de los autores rusos con quienes se le ha buscado parangón y de algunos ingleses—Dickens—a quienes debe esa posición «pequeñoburguesa» que él no vacila en asignarse, es su punto de vista de biólogo, de médico rural que no cree en la medicina y que representa sin duda frente a la moral, a la filosofía y al idealismo liberal burgués de su tiempo, una formidable victoria materialista. Uno de los pocos seres superiores que produce la decadencia de la cultura burguesa y que se despegaba de ella con una gran fuerza es ese médico rural que con una curiosidad biológica busca todas las fuentes del conocimiento y se encierra después en su biblioteca con la indiferencia final de los agnósticos. Baroja se niega a creer en el conocimiento absoluto y como hace muchos—antes aún de afrontarse con la biología—que les vió el truco a las religiones, se niega a la fe absoluta.

La única verdad que proclamó en sus declaraciones ante el público de la «crítica de masas» fué la de su artritismo y la única fe a la que se aviene es la fe en la aspirina o en los otros calmantes de su receta. Esa posición ante la vida—solo admite fenómenos relativos—le lleva a aceptar los grandes acontecimientos políticos, las grandes corrientes ideológicas, en relación con la vida de la humanidad, como su artritismo o los efectos del salicilato en relación con su cuerpo. Nada más, pero nada menos. Los que se ríen y creen que es una posición humorística, hacen bien. Pero entre el humor de este viejo médico rural—de una aldea conectada con todos los laboratorios y bibliotecas—y la serenidad de un Unamuno en su «sentimiento trágico de la vida», todos los jóvenes de hoy y desde luego los hombres del porvenir coincidirán en que es un humor verdaderamente creador que responde a una visión más profunda y a un entendimiento más científicamente correcto ante las dudas—no las verdades—eternas.

La posición de Baroja ante las masas apasionadas fué cordial e inteligente. Contestó con pasión juvenil a las acusaciones de «escritor burgués», se indignó mucho con la idea de que pudiera ser «un esclavo» de la burguesía. Vió con serenidad y con simpatía la exaltación de tanto muchacho que le proclamaba «precursor de la literatura proletaria» y en fin acogió con la misma expresión concentrada y comprensiva las mayores censuras y los máximos elogios. Esto, que en Baroja no podía sorprendernos no deja de ser chocante pensando que el escritor pertenece a la generación del 98 y que fuera de él y de Valle Inclán no encontramos un solo ingenio que no se resfríe con el aire de la calle, que resista al huracán de la libre discusión y controversia ante las masas nuevas, animadas por la fe absoluta de una doctrina y por esa otra fe biológica de los años mozos.

Ramón J. SENDER

(Prohibida la reproducción.)

Don Indalecio Prieto de viaje

Con objeto de visitar las obras del puerto, marchará hoy con dirección a Vigo el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, quien regresará seguidamente a Madrid.

Acto digno de elogio

Mañana se cumple el cincuenta aniversario del establecimiento de tejidos que fundaran en 1883, los señores Lozano Prieto e Hijos.

Con tal motivo la firma, viuda de Francisco Prieto y su hijo César, están recibiendo numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra más sincera.

En este cincuentenario de su fundación los señores de Prieto, propietarios de la Rosa de Oro, han donado gran cantidad de vestidos y otras prendas a las cantinas escolares y a los niños del Patronato de San Vicente de Paul.

Este gesto altruista ha sido calurosamente elogiado y merece divulgarse para que cunda el ejemplo.

Se reúne la F. I. R. P. E. para estudiar el proyecto de ley de Congregaciones religiosas

Ha celebrado una reunión el Comité ejecutivo de la F. I. R. P. E. presidido por el diputado don Angel Galarza, y asistiendo el ministro de Justicia.

El Comité estuvo reunido dedicándose al estudio del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas, habiéndose examinado los 23 primeros artículos del proyecto.

Terminada la reunión los periodistas se entrevistaron con el señor Galarza quien manifestó que no existía ninguna discrepancia en la apreciación del proyecto.

Los informadores no pudieron averiguar si la Federación de izquierdas se inclinará por el dictamen de la Comisión en materia de enseñanza, o por el Gobierno.

El presidente de las Cortes recibe a los periodistas

Terminada la sesión del Congreso, el presidente recibió a los periodistas según costumbre, diciéndoles que la próxima sesión que se celebrará hoy, se dedicará a ruegos y preguntas en la primera parte, continuándose después con el dictamen de Congregaciones religiosas que e adquirirá seguramente más intensidad. Para la sesión de hoy, tienen pedida la palabra nuevos diputados que consumirán turnos en contra y otro que lo harán a favor.

Agregó que había sido puesto en libertad el obrero que había interrumpido en la tribuna pública.

Jurados Mixtos

Señalamiento para mañana Trabajo rural

A las cinco y media de la tarde: Acto de conciliación por reclamación de jornales y horas extraordinarias, según demanda presentada por los obreros, vecinos de Argusino, Antonio Marcos y Angel Carrascal, contra el patrono Benjamin Martín Castilla, que habita en la dehesa de Villardiagua del Malso.

A las seis de la tarde: Acto de conciliación por reclamación de horas extraordinarias, en demanda presentada, por el obrero, José Junquera, vecino de Frieria, contra el patrono de la misma localidad Isidro Pérez.

A la misma hora: Acto de conciliación por despido, según demanda presentada por el obrero Luis Navas Rodríguez, contra el patrono Ildelfonso Rodríguez, ambos de Villanueva de Campeán.

A las seis y media de la tarde: Acto de conciliación por despido, según demanda presentada por el obrero, vecino de Bretó de la Rivera, Pedro Carbajo, contra el patrono de Villaveza del Agua, Aurelio Peña.

A las siete y media: Acto de conciliación por despido, según demanda presentada por el obrero Andrés Casas Hernández, vecino de Villanueva de Campeán, contra el patrono de la misma localidad, Francisco de la Fuente.

Nuestro particular amigo, don José Sánchez Domínguez, nos envía un atento besalamano en el que nos comunica haber tomado posesión de cargo de presidente de los Jurados Mixtos de esta provincia, al mismo tiempo que se nos ofrece para todo cuanto se relacione con su nuevo cargo. Agradecemos la deferencia.

Informaciones comentadas

Revisionismo constitucional

Parecía olvidado en España un intento de revisionismo constitucional que naciera al borde de la cuna misma de la vigente Constitución, cuando nos llega de Francia, maestra, iniciadora y avaladora del Derecho constitucional y a la vez de Alemania, de Cuba, del Brasil, de Sureslavia y de otros países, el eco de semejantes anhelos revisadores. Sobre todo, ha dado inquietante actualidad a este tema un arrogante discurso pronunciado fuera del Parlamento por el expresidente del Consejo de Ministros francés, André Tardieu, en los momentos mismos en que se derrumba el segundo gobierno surgido de la actual Cámara francesa, recién salida apenas de las urnas electorales. Para este político, colaborador de Clemenceau en las horas difíciles de la guerra, y que, luego, ha gobernado a Francia tres veces, no hay solución política posible a las conturbaciones que inquietan hoy a la República, si no la precede una decisiva reforma constitucional.

Si en España se enseñara a nuestros niños en las escuelas y a nuestros mozos en los institutos y universidades, la historia de la vida española en el siglo XIX—la única historia, que por ser precursora, originadora de la actual, puede estimarse como maestra de la vida,—habría en nuestro pueblo, y singularmente en los planos superiores de la cultura nacional, la preocupación y hasta la superstición del constitucionalismo. En efecto, todas las energías de nuestros abuelos y nuestros padres se consumieron en una lucha alucinante, exaltadora y enloquecedora hasta el fanatismo en defensa de la Constitución y contra la Constitución. No se la estudiaba y discutía serenamente, como un problema político o social cualquiera, sino que se la amaba o se la odiaba desenfadadamente atribuyéndole virtudes taumáticas o considerándola como negro aborto del infierno que había de traer a España los más fieros males.

Ungida de candor surge nuestra primera Constitución en las Cortes de Cádiz. La acompaña el estruendo de una guerra, la sigue el derrumbamiento del Imperio hispano. Y todo un siglo de guerra y se mata, se encarcela, se tortura, se viola la justicia, se atropella el derecho, se gastan los caudales de la nación y se empobrece a los ciudadanos, se confisca y se multa, se abruma a las generaciones herederas con la pesadumbre de la creciente deuda para lograr el fuero orgulloso de declarar la soberanía nacional en una Constitución. Fué este cruento batallar durante más de un siglo, quien puso en rezago a España con relación al progreso cultural y económico europeo. Y he aquí, que de modificación, en modificación ha vivido España con cuatro textos constitucionales diferentes y como Francia y como Alemania y como tantos otros países, apenas acallados los ecos alborozados de la promulgación de cada Constitución, parece necesario abrir el proceso revisionista.

Catorce años, apenas, ha vivido la Constitución de Weimar, que parecía engendradora de una Alemania nueva. En su preámbulo aseguraba «dar al Reich la paz interior y exterior y la libertad e igualdad a todos los ciudadanos, y acelerar el progreso social.» Cada 11 de agosto se cumplía el precepto de conmemorar con fiestas oficiales y regocijos públicos el aniversario de la proclamación hecha en la Asamblea de Weimar, pero cada año que se sucedía

Hacia la solución del conflicto minero de Asturias

Oviedo.—El gobernador al recibir a los periodistas manifestó que la huelga de mineros continuaba en igual forma, habiéndose registrado algunas coacciones y actos de sabotaje de escasa importancia.

Se ha celebrado una reunión entre elementos patronales y obreros, a la que asistieron representantes de las fuerzas vivas para buscar una solución al conflicto. Las impresiones que hay hasta hora son satisfactorias.

mostraba el pueblo más desabridamente su aversión a aquella evocación de un texto, que no había realizado el milagro que se le atribuyera. Ni siquiera valía ya la pena de iniciar una campaña revisionista, sino propagar que las fuerzas morales y el valor de un pueblo no están obligados a una sola letra de cualquier Constitución, por sabia que la estimen los juristas. No se forja la grandeza de las naciones con palabras y con preceptos sino con hombres y con pueblo.

No nos sorprendía que se hablara así al pueblo alemán, como antes al italiano, ni que surgiera un intento revisionista en cada gobernante que veía limitado su autoritarismo por el texto constitucional, pero ¿cómo no sorprenderse o maravillarse cuando vemos surgir en Francia hace ya varios años el anhelo revisionista y escuchamos las frías razones con que los explica y justifica el exministro Hennessy en el Colegio libre de Ciencias sociales...? Año, como cuando surge disfrazado el Imperio con el consulado del príncipe Luis Napoleón Bonaparte, basta un propósito de revisar la Constitución, para que contra el general Boulanger, se solivianten muchedumbres y otras le sigan ciega y fanáticamente. Ahora se llega ante el desdén y la indiferencia de todos a proponer una reforma constitucional que subvertiría todo el actual régimen de poderes de Francia, Tardieu, que se ha visto tres veces derribado del gobierno por una votación parlamentaria, acusa al parlamento de adular al cuerpo electoral, como se adulaba en Versalles a Luis XIV y a la Maintenon, creando y atacando una soberanía extraconstitucional, y propone un golpe de Estado que libere a la Cámara de las oligarquías electorales; que asegure a los poderes públicos más independencia y dignidad y les dé garantías de duración; que equilibre la soberanía de la nación con el poder, que ha llegado a ser excesivo, del Parlamento instituyendo el referendun público como se practica en Suiza; que se reconozca la validez del voto femenino, y, finalmente, que se pronuncie la incompatibilidad de doctrinas antiestadales, públicamente profesadas, con el servicio del Estado.

Antes que Tardieu aportara el testimonio de su experiencia y la autoridad de su talento al propósito revisionista, ya otros desencantados del fetichismo de la Constitución, habían pedido esas y otras reformas. Maurice Ordinaire, en su opúsculo, muy interesante, titulado «Le Vice constitutionnel», había llegado a comparar al pobre pélele, de funcionamiento automático, que es el Presidente de la República, según la Constitución francesa, con el Presidente creado por la Constitución yanqui, que, en realidad, gobierna y reina. Y mientras se pide a los franceses que busquen la salvación de su país en un reforzamiento de autoridad y atribución de funciones a su Presidente, se aconseja a los norteamericanos que revisen su ley fundamental, disminuyendo la intervención del Presidente de la República en los asuntos del Estado y automatizándolo a la manera francesa, dejándolo reducido a mero intérprete y ejecutor de las votaciones políticas de las Cámaras.

Otra revisionista, Robert Nonnier, cree que todos los males de la democracia actual, infeccionada de demagogía, se curarían con incorporar al poder legislativo una representación efectiva de los intereses económicos y sociales. Y un jurista eminente, exministro y profesor de la facultad de Derecho de París, Joseph Barthelemy da la fórmula por medio del referendun sistemático....

¿A qué proseguir...? Rara es la nación, incluso Inglaterra, anquilosada en el fanatismo de sus tradiciones, que no proclame hoy que «a tiempos nuevos es preciso darle constitución nueva». Lo malo es que en la inquietud contemporánea, los tiempos nuevos se suceden rápidamente, alcanzando apenas como las flores del poeta, el espacio de una mañana....

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

DE LA PROVINCIA

De Cobreros

Así se hacen adeptos

Está siendo muy elogiada y comentada la rectitud y ecuanimidad del delegado en este Ayuntamiento don Antonio González de Dios en su actuación para la constitución de la Comisión Gestora que ha de sustituir a los concejales del artículo 29.

Digo que tal actuación del popular diputado Radical Socialista está siendo tan favorablemente por todo el contorno, ya que se rumoreaba que dicho delegado coaccionado por determinados elementos correligionarios que carecían de la más elemental noción de disciplina propalaban que haría «mangas y capirotas» con su delegación; y como su obra ha sido tan pura como justa, ciñéndose en un todo a la Ley, el señor González ha puesto muy alto el prestigio del partido R. R. Socialista en esta región por lo que a la vez que le felicito he de decirle: Animo novel diputado; así se hacen adeptos.

Dicha Comisión Gestora, quedó formada por don Angel Rebollo, maestro nacional, don Salvador Fernández, contribuyente y don José Montero, obrero.

Enhorabuena y a cumplir como los buenos.

EL CORRESPONSAL

De Nuestra Señora del Puente

Los lobos en acción

Al hallarse las montañas próximas cubiertas de una densa capa de nieve, son innumerables los lobos que en grupos de seis y ocho se ven merodear en pleno día por estos valles ocasionando grandes daños en los ganados.

El domingo último fué muerto en las márgenes del río Tera de este término un formidable ejemplar por el afamado cazador (a) «Carabina» que tuvo en peligro su vida de no haber hecho un tercer disparo certero y oportuno para rematar a tan peligrosa fiera.

El mercado

Con gran animación y tiempo espléndido siguen celebrándose estos importantes mercados regionales habiendo regido en el último celebrado el lunes los siguientes precios:

- Centeno a 5 pesetas la hemina,
- Patatas a 1,10 la arroba.
- Ternera a 3 pesetas el kilo.
- Vaca y castrón a 2 pesetas kilo.
- Pollos a 4 y 5 pesetas según tamaño.
- Perdices a 4 pesetas el par.
- En ganado vacuno, mucha afluencia y pocas transacciones.

De Sociedad

Han salido: para Villalazán, la señora Carmen Manteca y para Zamora la culta maestra nacional y simpática señora Catalina Manteca.

EL CORRESPONSAL

Desde Otero de Bodas

Por causar lesiones

Marcelina Castaño Vata, de 58 años de edad, labradora y viuda, denunció al joven José Blanco Junquera, de diecinueve años, soltero, labrador, el cual le quitó un palo que llevaba, empujándola a golpes con ella, causándole lesiones en la cabeza, en la mano izquierda y en el hombro del mismo lado.

Detenido el joven agresor por la Guardia civil, negó rotundamente su participación en el hecho, manifestando que el palo se lo había dado para ayudarle a arrear una piara de ovejas.

Jose, con el atestado correspondiente, ha sido puesto a disposición del juez municipal.

EL CORRESPONSAL

Til. de LA MAÑANA, 162

Desde Jambrina

Robo de cerdos

Abelardo de la Iglesia, de 30 años de edad, soltero natural de Jambrina, se presentó en la Casa cuartel de la Guardia civil del inmediato pueblo de Corrales, manifestando que del corral de su padre, Valeriano de la Iglesia Hernando, le habían sustraído dos cerdos, macho y hembra, blancos, de cuatro meses, de raza vitoriana, ignorándose quienes sean los autores del robo.

La guardia civil practica diligencias, sin que hasta ahora se haya averiguado el paradero de los ladrones.

EL CORRESPONSAL

Desde Tagarabuena

Robo de tres conejos

Guillermo Gonda Talagón, labrador denunció en la casa cuartel de la Guardia civil de Toro, que de un corral de su propiedad, que posee en Tagarabuena, le han sido sustraídos tres conejos caseros.

Practicadas las oportunas diligencias la guardia civil averiguó que el autor había sido el niño de once años, Macario Martín Prieto, el cual manifestó que uno de ellos lo había vendido por una peseta con setenta y cinco céntimos en un puesto de aves de Toro. Y de los otros dos no dió una noticia concreta.

Se ha instruido el consiguiente atestado, que se entregó al juez municipal de Tagarabuena.

EL CORRESPONSAL

Relación de localidades de la provincia

En las que figuran mujeres al frente de los Ayuntamientos

Argusino, doña Encarnación Diez Mateos; Cerezal de Aliste, doña Valentina Miguel Cabrero; Ferrerueta, doña María de las Nieves Herrero Martín; Fuentelapeña, doña Leonarda Fidalgo Fidalgo; Fuentesecas, doña Asunción García Carrascal; Gallegos del Pan, doña Luisa Bartolomé Pedruelo; Matilla la Seca, doña Dominica Fuentes Santos; Molezuela de la Carballada, doña Esperanza Mendoza Reclusa; Moraleja del Vino, doña Francisca Santamaria Francia; Moraleja de Sayago, doña Lucrecia Muélledes Llana; Peñausende, doña Mercedes Juárez Gutiérrez; Ricobayo, María del Socorro Tomé Andrés; Salce, doña Benita Elvira López; Vadillo de la Guareña, doña María de la Anunciación González Astudillo; Villabrazaro, doña Francisca González Álvarez; Villabuena del Puente, doña Lidia Alonso Jambrina; Villageriz, doña Dionisia Alfonso Fernán; Villalonzo, doña Elvira Juan Tascón; y Villardeciervos, doña Adela Méndez Sebastián.

Relación de las localidades de la provincia de Zamora en las que figuran mujeres, como vocales de los respectivos Ayuntamientos

Abezames, doña Claudia Aguado Sevillano; Bretó de la Ribera, doña Gumersinda Fernández Palinero; Castro nuevo de los Arcos, doña Dolores Rodríguez Robles; Cubo del Vino, doña María de los Dolores Garrote Martín; Cunquilla de Vidriales, doña Micaela Santiago Casado; Fuentespreadas; doña María del Rosario Martín Parrado; Lancersos, doña Irene Martín de la Iglesia; Losacio, doña Josefa Alonso Matellán, Madridanos, doña Emilia Rubio Lozano; Morales de Valverde, doña Elvira Pérez Torres.

Moreuela de los Infanzones, Florencia Fernández Espada; Olmillos de Castro, doña Mauricia Martín Rodríguez; Pedralva de la Pradería, doña Saturnina Fuentes Andajo; Peleas de Arriba, doña Guadalupe Martín Pinto; Pias, doña Angeles Martín Figueras; Pino de Oro, doña Felicidad Ramos Escola; Quintanilla del Monte, doña Atanasia Alvarez Sagrario; San Agustín del Pozo, doña María Lobarimas Bez; San Ciprián, doña Petra San Román Morán; Santa María de Valverde, doña Teresa Junquera Martín; San Vicente del Barco, doña Carmen Domínguez Castronuño; Venialbo, doña Fermína Luengo Chausal; Videmala, doña Concepción Prieto Gancedo; Villalba de la Lampreana, doña María Josefa Miñambres Pinto; Villanueva de Azoague, doña María Tejedor Hidalgo; Villaseco, doña Isabel Bernardo Alvarez; y Viñas, doña María Hernández Román.

Deportes

Nuestro equipo a Benavente

El proximo domingo, día 12, tendrá lugar en la vecina ciudad de Benavente el partido de campeonato provincial (copa Zamora 1933), entre los equipos Duro F. C. y el Club Deportivo Español de Benavente.

El automóvil sale de Zamora, frente al Hospicio, a las once de la mañana. El precio de los billetes que se recogerán, en dicho benéfico establecimiento de doce a dos y de seis y media a siete y media de la tarde del sábado, es el de cinco pesetas ida y vuelta.

Todos a Benavente. No deje ningún aficionado de presenciar este partido tan interesante.

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

La afluencia de capitales extranjeros

Nuestras previsiones optimistas sobre la inminencia de un franco aflujo de capitales extranjeros va teniendo confirmación plena. Nos consta que de diversos países ha habido interesantísimas ofertas y tanteos en tal sentido, que no se han extendido más en estos momentos por la prudencia con que el problema se enfoca por parte de los elementos directores más responsables de nuestra economía. Las razones para ello son obvias; La situación mundial, lejos de mejorar en los últimos tiempos ha sufrido un cierto retroceso. Apenas hay país, entre los que cuentan seriamente en la economía del mundo, que escape a esta lamentable realidad. Alemania, con un Gobierno netamente nacionalista, entra en una etapa de incertidumbre, de la que no es posible vaticinar como saldrá por el radical divorcio entre las masas populares de la izquierda y de la extrema izquierda y los antiguos señores feudales, apoyados por las masas no menos revolucionarias en parte del nacionalsocialismo.

Francia deshace Gobierno tras Gobierno, aplastados por el peso del déficit presupuestario. Inglaterra, más moderada siempre en sus movimientos políticos, ve incrementarse el paro y agravarse sus problemas coloniales y de los Dominios, a pesar del sacrificio que supuso el abandono del patrón oro y del libre cambio, que había hecho su gloria y su fuerza. En Rusia fracasan las etapas terminales del plan quinquenal y en Norteamérica aparecen nuevos signos tan espectacularmente elocuentes como el cierre de las colosales fábricas de Ford. El Japón se obstina en desencadenar la guerra en el Extremo Oriente, al tiempo que su propio pueblo gime encadenado por una feroz dictadura militar y su moneda se deprecia más y más. Suramérica entera se entrega a sangrientos conflictos bélicos o a convulsiones revolucionarias, mientras la crisis como en toda Centroeuroa, paraliza la vida de los Estados.... Entre tanto desconcierto, dolor y ruina, España aparece como un oasis propicio en el que los capitales pueden remansarse confiados en encontrar aplicación segura y útil en la ingente labor reconstructiva que la República está dispuesta a afrontar con sereno paso.

Sin las prudentes precauciones, repetimos, que los elementos responsables de la marcha de nuestra economía han creído juiciosamente que era necesario adoptar, se estaría desenvolviendo ya en estos momentos en España una frenética especulación al alza, por el aflujo continuado de capitales que de los diversos países vendrían a situarse en el nuestro. Pero hacen muy bien aquellos en regular y condicionar la corriente en términos que nos pongan a cubierto de la perturbación que suponen los movimientos especulativos, aún cuando sean en un sentido favorable, que algún día puede doblarse, con un signo negativo y destrozar la economía

si accidentes nacionales o internacionales que no es dable con trolar determinan súbitamente la libre salida de quienes libre habían encontrado el acceso. La orientación que al respecto se sigue es la única adoptable en estos momentos, después de las dolorosas experiencias de los últimos tiempos de la dictadura. Facilidades y seguridades para cuantos capitales quieran domiciliarse en España, ligándose de modo eficaz y responsable al impulso de nuestras fuentes productoras. Reserva y restricción ante las ofertas de quienes no se muestren propicios a esta participación de colaboración íntima en el resurgir nacional y ansien simplemente entrar en España a realizar un beneficio atraídos por lo favorable de las circunstancias pero sin solidarizarse con nuestras preocupaciones y sinsabores,

Notas castreñas

Licenciamientos

Por el ministerio de la Guerra se han circulado las órdenes oportunas para que del 10 al 20 del mes actual sean licenciados los soldados y clases del Ejército de Marruecos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1931.

El mismo día 10 empezarán el embarque de tropas para la Península, haciéndose el día 11 en el vapor correo de Cádiz los licenciados que han de trasladarse a esta provincia procedentes del territorio de Larache, y el día 13 en Algeciras, los procedentes de Ceuta y Melilla.

Voluntariado de Africa

Para poner en vigor la ley de 13 de mayo último, relativo al Voluntariado de Africa, se ha dispuesto la admisión de voluntarios con premio para nutrir las compañías de la Red de los batallones de Ingenieros de Ceuta y Melilla y Comandancia de Ingenieros de Marruecos.

En su virtud, quedan establecidos banderines de enganche en las distintas provincias a este fin, residiendo el de ésta en la Caja de Recluta n.º 45.

Marcha de reclutas

Tanto anteayer, como ayer y hoy, las líneas de Medina del Campo y Oeste han salido para sus destinos las distintas expediciones de reclutas últimamente concentradas en esta Caja, embarcando anoche la última partida.

Guardia Civil

En la Comandancia de la Guardia civil de esta capital, se han recibido los partes correspondientes, notificando haber intervenido el benemérito Instituto en Tagarabuena, Jambrina y Otero de Bodas.

Una autorización

Ha sido autorizado don Santiago Sovejano para trasladar el cadáver de doña Manuela Geras Vara, desde Benavente a Villabrazaro.

Nuestros Concursos

El de la Gracia de Algunos

Advertimos a todos los que nos favorecen, enviándonos sus trabajos, tengan en cuenta que no publicaremos aquellos que no se ajusten a las normas del concurso, publicadas en otro lugar del periódico.

Aquí estamos muy atareados y no podemos perder tiempo, corrigiendo originales. Sepan todos, por una vez más que las cuartillas deben venir escritas por una sola cara. Las que no cumplan este requisito no serán publicadas.

Los trabajos que se nos envíen para este concurso han de ser rigurosamente inéditos. En caso contrario no se publicarán.

Hemos observado que la mayoría de los concursantes se votan a sí mismos. Todos los votos que vengan con esta estratagemas serán anulados.

RADIOS

Hay muchos...
Buenos, pocos...

SEPA DISTINGUIR
Y ADQUIERA UN

PHILIPS

Delegación y ventas:
Bazar J.
Santa Clara, número 6
Ventas a plazos

la mañana

EL DIA DE AYER

Ayer, como la mayoría de los días, no se han podido reseñar más que cosas insustanciales. La vida aletargada de Zamora no es interrumpida ni por las beatas ni los clérigos ni aún siquiera por los agrarios ideales que leen el órgano de la Panera.

Únicamente se han extrañado, en la marcha vulgar y monótona del tiempo, las canciones de los nuevos reclutas que durante todo el día recorrieron las calles de la ciudad. La alegría juvenil se desbordó por Zamora como en los mejores días.

Y ahora viene toda la clerigalla, manejada por el ejército internacional de embaucadores, dirigido por el papa de Roma, que dirige a sus humildes ovejas por los caminos más trillados. Menos mal que el cielo está a dos pasos de la tierra.

En el Teatro Principal se proyectó la comedia francesa «Man Zelle Nitouche» que fué reída extraordinariamente.

Varias denuncias fueron presentadas en la Comisaría de Vigilancia y algunos contusos fueron curados en la Casa de Socorro por el practicante de guardia.

Y ahora, señores, hasta mañana.

Movimiento de población

Nacimientos

Juan Bautista González.

Defunciones

Emilia Caballero Campos, de 22 años.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 715,0 milímetros.

Temperatura mínima: 4,4 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 6,0 grados.

Tensión del vapor: 6,73 grados.

Humedad relativa: 98 por 100.

Dirección del viento: Este, 1 ventolina.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Cubierto.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 714,5 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 12,8 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 7,4 grados.

Tensión del vapor: 7,25

Humedad relativa: 94 por 100.

Dirección del viento: Nordeste, 2. flojito.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Cubierto.

Conato de incendio

Ayer a las tres menos cuarto de la tarde se declaró un conato de incendio en el establecimiento de ultramarinos, «La Benaventana», propiedad del industrial de esta plaza, don Crescencio Junquera. Dicho establecimiento está situado en el número 18 de la calle de Santa Clara.

Las causas del incendio se deben a que dejaron el brasero olvidado debajo de la mesa del escritorio, cuando se marcharon a comer, prendiéndose, dicho mueble.

Por fortuna pudieron ser inmediatamente sofocadas las llamas.

Las pérdidas son de escasa consideración.

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

COMENTARIO

GRANDES Y CHICOS

Para el señor Gobernador civil

En España, como en todas partes, hay niños que al nacer traen una señal en una parte cualquiera del cuerpo, señal que les dura toda la vida. Se llaman antojos. Dicen que su madre cuando estaba en cinta, sintió ansias por algo y estos deseos insatisfechos quedaron grabados en el cuerpo embrionario del niño. Lo que no hemos sabido nunca es por qué algunos niños desde que nacían eran grandes de España por derecho propio. A lo mejor el futuro grande no creía lo suficiente y resultaba una contradicción su grandeza. Pero la grandeza vinculada en ellos desde que nacían les daba derecho a no descubrirse ante el rey, a que los labriegos labraran unas tierras, a que ellos ni se molestaban en saber en qué parte de la península estaban enclavadas, para que estos grandes llevaran una vida regalona, contraviniendo el precepto divino, a ponerse un uniforme blanco y un casco con muchas plumas y a un sin fin de cosas más.

Estos grandes se apoyaban en los chicos. Sin ellos no hubieran podido sostener su grandeza. Los chicos les servían gustosos. Se encontraban suficientemente pagados con servir a un noble. Todo se pega.

Pero un buen día la República, con una falta de

respeto que dejó perplejos a los nobles, dió al traste con toda la grandeza. Y les quitó el privilegio y las tierras que no habían labrado nunca y de las que habían sacado el dinero para sus orgías y sus uniformes blancos.

En Zamora, hay dehesas que pertenecen a la ex-grandeza y que son propiedad a ver si nos enteramos—del Instituto de Reforma Agraria, es decir del Estado, que es libre de asentar en ellas a los vecinos de los pueblos o cedérselas a los Ayuntamientos, para que las disfruten en común los vecinos.

En Aifaraz hay una dehesa que antes disfrutaba para él solo, el ex-duque de Medinaceli. Ahora es propiedad del Estado por virtud de la Ley de Reforma Agraria, aprobada por las Cortes Constituyentes. En esta dehesa se ha autorizado una corta de más de dos mil encinas. ¿Quién ha pedido tal autorización? ¿El antiguo propietario, que ya no tiene derecho a ello?

Convenía que el señor gobernador civil se interesara por aclarar estos extremos.

La resistencia pasiva es una forma de boicotear a la República.

Insistiremos en este asunto.

Audiencia Pública

9 de febrero

Un profesor alemán, ha expuesto en sintaxis magnífica el derecho moderno humanizado hasta donde es posible en un régimen burgués. De la justicia, dice Radbruch, que vive de la confianza del pueblo, que la justicia de los Tribunales, no es más en definitiva que la confianza que estos inspiren.

En España aún laten las vibraciones de aquel gesto revolucionario que tras desplazar de su solio centenario caducas formas políticas, se dispone con su optimismo saturado de vida a la construcción de un Estado nuevo sobre la base de aquel derecho humanizado que dibuja el profesor alemán en su libro. La obra emprendida exige que sus Tribunales, la labor de sus jueces y hombres de justicia todos, llegue de modo permanente a los hombres del pueblo de donde emana toda vida del Estado. Sólo las exigencias de la misma justicia deben marcar el límite a la publicidad de aquella labor. A tal efecto día tras día la prensa debiera reflejar cual sea el exponente de la justicia organizada, no ya informando, solamente como hasta ahora, de las resoluciones de procesos sensacionales en cuya publicidad se persigue satisfacer la curiosidad espectacular del lector, sino lo que es más importante, de lo que al pueblo debe interesar de ella, de cuanto pueda robustecer la confianza en la justicia: Rapidez, claridad, independencia, normalidad, moralidad y sentido humano de los procesos, condiciones todas que de faltar convierten al Estado en anarquía, y al hombre que desenvuelve su vida dentro de aquellas normas convenidas como base garantizada de una convivencia legal, la dejan inerme ante aquellas otras individualidades que no saben de normas sino de látigos, que no sienten la responsabilidad de su condición de ciudadano de un Estado nuevo, sino que se parapetan sobre la base que este Estado les presta, y a veces esgrimen el arma que su posición privilegiada sobre aquel título contruido les ofrece, para sacar partido de la desorganización accidental que pueda padecer la justicia, cuando estos vividores por singular paradoja no pocas veces son precisamente los que tienen encomendada la misión de velar por la normalidad y atender a reparar toda perturbación.

Me propongo atender esta finalidad

que a mi juicio debe llenar LA MAÑANA, órgano de este nuevo Estado que en Zamora aún no inició seriamente su vida. Si sus inspiradores acogen mi idea, con la intensidad que me permitan otras actividades que son el contenido de mi vida, dedicaré algún espacio a esta importante misión. Estimo indispensable que con LA MAÑANA se difunda en la provincia la vida legal de la Justicia organizada. Abogados y curiales de todas las graduaciones, Tribunales y Corporaciones que con la Administración de Justicia guardan relación proyectarán su fisonomía a través de estas estampas judiciales, y mediante la silueta de su labor proyectada pondrán de manifiesto hasta que punto merecen la confianza del pueblo, o en

LEA usted la mañana

Carcelera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

Hoy viernes y mañana sábado estreno de terror y miedo

HUELLAS DACTILARES

Serie «Universal» en dos jornadas 20 partes

Un clamoroso éxito

BUTACA POR DIA..... 1 PESETA

El domingo. Castizo estreno español

EL SABOR DE LA GLORIA

Hablada y cantada en español por Ricardo González, Celia Escudero, Rafael Nieto. «Angelillo» y Luis Yance

CARNAVALES 1933

Grandes bailes. Orquesta IBERIANS del Ideal Room de Madrid. Concursos. Regalos. Novedades sensacionales. Fiesta del Mantón. Baile de la Belleza

Se despachan localidades en Contaduría hoy para los dos Teatros funciones de mañana

Horas de cinco a diez

Teatro Principal

El domingo. Grandioso estreno del drama policiaco «U. F. A.» 1932

DILEMA

Creación de JEAN PERIER y la bellísima estrella ANNABELLA la intérprete de «Paris Mediterráneo»

que medida exigen reforma para adaptarse al nuevo Estado.

LUELMO

Con el artículo que precede inicia su colaboración en LA MAÑANA el prestigioso abogado del Estado don Julio Luelmo, nuestro buen amigo, a quien ofrecemos con el mayor agrado las columnas de nuestro diario para realizar la labor que se propone llevar a cabo. Creemos con el señor Luelmo, que era una necesidad sentida desde hace mucho tiempo, atender a este importantísimo aspecto de difusión de la Justicia, que encaja perfectamente en las normas de LA MAÑANA y abrigamos la seguridad de que la labor del nuevo camarada ha de ser bien apreciada.

Las listas electorales

En el vestíbulo del Ayuntamiento de esta capital han sido fijadas las listas electorales a excepción de las del primero y cuarto distrito que todavía no se han recibido, las cuales se expondrán tan pronto como lleguen.

Una joven maltratada

Una pareja de guardias de Seguridad, a requerimiento de José Sebastián Prieto, de 47 años, casado, vecino de la calle de Santa Susana, 22, (Barrio de San Lázaro) intervinieron con unas señoras llamadas Antonia Lobo Méndez, de 75 años, viuda, Rufina Oliver Rodríguez, de 30 años, casada y Mercedes Pastor Lobo, de 40 años, casada, que habían maltratado a su hija Celestina, de 18 años de edad, soltera, que presta sus servicios de doméstica en el número 7 de la calle de San Gil.

Celestina se dirigía a Valorio para lavar ropa cuando le salieron al encuentro las vecinas dadas, dirigiéndole insultos groseros y soeces y maltratándola de obra.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

En la Casa de Socorro

En el establecimiento sanitario de urgencia tuvo que ser asistida por el practicante de guardia, la vecina de esta capital, Carmen Prieto Viñas, de 26 años de edad, domiciliada en la carretera de la Hiniesta, 44.

Presentababa una herida contusa en la rodilla derecha, la cual se la produjo al caerse.



«Man Zelly Nitouche»

En las secciones de ayer se proyectó la espectacular comedia «Cinaes» Verdaguier, 1933.

Es una de tantas producciones de arte francés, hecha a base de cosas de frivolidad y absurdos, solamente con el pretexto de que una mujer luzca las piernas descaradamente y cante cuatro cancioncillas de gusto chabacano.

La música alegre y movida es lo único que se salva de esta proyección. Los franceses parece que se han creído eso del «sprit» y nos lanzan una serie de cosas incoherentes que no tienen ni visos de realidad.

De esta manera el cine sonoro va a quedar convertido en algo para chicos de escuela y para hacer reír a los horteras y a las sirvientas.

Movimiento obrero

Propaganda sindical

Organizado por la Federación Local de Sociedades Obreras y el partido Socialista, el próximo domingo 12 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en el Nuevo Teatro, tendrá lugar un mitin de propaganda sindical, en el que tomarán parte nuestros camaradas, Angel Salvadorés, Aurora Blanco, Cruz López, María Datas y Quirino Salvadorés.

¡Camaradas! No dejéis de acudir al mitin del próximo domingo.

A. P. E. Z.

Labor cultural

Siguiendo el curso de conferencias organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes Zamoranos, el próximo sábado, a las 7 y 1/2 de la tarde, disertará sobre el tema PSICOLOGIA ANIMAL, el profesor numerario de esta Escuela Normal, don Fausto Martínez Castillejo.

El acto tendrá lugar como de costumbre en el Salón de Conferencias de la Escuela Normal. La entrada es pública.

Visitas culturales de la A. P. E. Z.

La Comisión de Visitas y Excursiones de esta Asociación prosiguiendo en su afán de prepararse activamente para la ejecución de la carrera del Magisterio, ha organizado una excursión a la Estación zamorana con objeto de ver los talleres y los mecanismos de las locomotoras.

La explicación está a cargo de la cultísima profesora de la Escuela Normal señorita Carmen Esteban, la cual, muy favorablemente se ha ofrecido para este fin.

El día determinado es el viernes de esta semana a las tres de la tarde.

La Comisión invita a todos aquellos estudiantes que tengan interés por estas visitas culturales.

Bibliotecas y museos

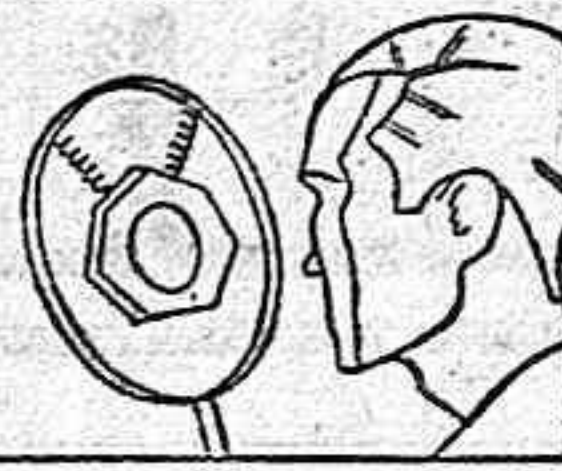
La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

ALREDEDOR DEL MUNDO



BERLIN.—Continúan los encuentros políticos de carácter sangriento.

En Bonn, dos estudiantes racistas han sido heridos.

En Harburg Wilhemburg, un obrero ha sido muerto y otro herido.

En el barrio berlinés de Charlottenburgo, un racista ha matado a un obrero. En otro barrio de la capital ha sido recogido herido un racista.

BERLIN.—Comunican de Duisburgo que unos desconocidos han hecho una descarga y han arrojado una bomba contra el acompañamiento del entierro de un hitleriano.

Siete hitlerianos han resultado gravemente heridos. Uno de ellos ha fallecido en el hospital.

En Ulm van resultado heridas varias personas en un encuentro entre adversarios políticos.

En Pormengen (Renania), un comunista ha dado muerte a un nacional-socialista, y ha sido gravemente herido, a su vez, por un agente de Policía.

ESTRASBURGO.—Para protestar del despido anunciado contra unos obreros, 2.000 empleados de una fábrica de automóviles se han declarado en huelga esta mañana.

No se ha producido ningún incidente.

WASHINGTON.—El Senado norteamericano ha aprobado la reducción de un diez por ciento en los sueldos de todos los miembros de institutos armados que cobren más de mil dólares anuales.

PEIPING.—Temiendo una posible invasión japonesa contra esta capital, han sido trasladadas a Shanghai 3.000 cajas del Tesoro del Museo Imperial. Durante varias semanas hubo fuertes protestas contra el propósito de efectuar el traslado.

VIENA.—Un comunicado oficial desmiente categóricamente determinadas informaciones de prensa, según las cuales las negociaciones sobre el empréstito austriaco habían quedado interrumpidas a consecuencia del asunto de Hirtenberg, lo que, según esas mismas informaciones, habría quebrantado fuertemente la posición del Gobierno Dollfuss.

El comunicado afirma que no existe ningún enlace entre el empréstito y el asunto de las armas de Hirtenberg, que las negociaciones prosiguen y que puede contarse con la emisión del empréstito en la primavera entrante.

Por otra parte, según el «Stunde», corre el rumor de la venta a un consorcio extranjero de la fábrica de armas de Hirtenberg, única en su género que existe en Austria. Las tres cuartas partes de las acciones de esta fábrica, que pertenecen a la Kredit Anstalt, están actualmente en manos de una Compañía suiza, y las deudas de las fábricas de Hirtenberg con respecto a la Kredit Anstalt están en manos de un grupo financiero suizo. De este modo

la Banca suiza se encontraría desde este momento dueña de hecho de la fábrica de Hirtenberg.

VIENA.—Un comunicado del ministerio de la Guerra anuncia que ha sido detenido un telegrafista de la Escuela Militar, acusado de haber vendido un código cifrado del Ejército. También han sido detenidos sus cómplices.

Por otra parte, las autoridades austriacas han recibido informes de que determinadas personas habían recibido ofertas para la organización de un servicio clandestino de palomas mensajeras.

HABANA.—La Policía ha detenido a dos estudiantes, uno de ellos llamado Luis González Fuentes, acusándolo de haber intentado provocar una colisión entre su automóvil y el del diputado Felipe González Sarrain, después de hacer fuego sobre el chofer, sin consecuencias.

La madre del estudiante González, viuda Eulalia Guzmán Fuentes, alegando su nacionalidad española, recurrió al encargado de Negocios de España, don Rafael Forns, quien inmediatamente envió una nota a la Policía judicial pidiendo detalles sobre el caso. La madre se ha dirigido también al ministro de Asuntos Exteriores, señor Ferrara, pidiendo la libertad de su hijo. Este replicó que el estudiante González se hallaba arrestado en el castillo del Príncipe, a disposición de las autoridades militares de la provincia de la Habana.

BUCAREST.—El decreto que pone en vigor el estado de sitio en determinadas regiones tiene un carácter excepcional y limita por sí mismo su alcance.

No se trata de la instauración de un régimen de suspensión de garantías constitucionales. Entre las medidas adoptadas figura el envío ante la justicia militar de los autores de determinadas infracciones contra el orden público.

La prensa comenta el decreto, cuyo carácter preventivo pone de relieve.

PARIS.—El «Petit Parisien» anuncia que en Burdeos circula el rumor de que las investigaciones de la Policía y de la Comisión de encuesta encargada de determinar las causas de la catástrofe del «Atlantique», han conducido al descubrimiento de una pista.

Precisan los citados rumores que el juez ha firmado un mandamiento de comparecencia contra uno de los miembros de la tripulación del paquebote incendiado.

BATAVIA.—El vapor del Gobierno «Aldebarán» ha recibido un mensaje del navío sublevado «Izeven Provincien» confirmando que la sublevación no ha sido más que una protesta contra la reducción de jornales.

Se cree que los barcos del Gobierno realizarán hoy una acción decisiva.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telegráficas

Una carta del señor Flores de Lemus.—Reunión de la Ejecutiva del Partido Socialista.—Otras noticias

DE MADRID

La «Gaceta» al día

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia nombrando consejero de Estado, a don Alfredo Zabala Lafora.

Otra orden de Gobernación por la que se dispone que las Diputaciones al fijarse las bases impositivas por cédulas personales correspondientes a los Corredores de Comercio, tengan en cuenta el criterio fijado en la regla 37 de la Instrucción de Utilidades del 8 de mayo de 1928.

Oposiciones de ingreso para abogados del Estado

La «Gaceta» publica una orden de Hacienda fijando el número de temas correspondientes a cada una de las materias que integran el primer ejercicio para las oposiciones de ingreso a abogados del Estado.

Marcelino Domingo, estrena

En el teatro Español se estrenó por la compañía que dirigen Margarita Xirgu y Enrique Borrás, el drama en cuatro actos titulado «Doña María de Castilla», del que es autor el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

La obra carece de acción movida y está construida a base de largos parlamentos; pero no obstante, la figura central de la obra y la obra misma, revisten una gran dignidad literaria y artística.

A la representación asistieron muchas personalidades políticas.

En el palco presidencial se encontraba el presidente de la República y su señora, y en otro palco contiguo se hallaba el jefe del Gobierno, asistiendo también los ministros de Justicia y Marina.

BATAVIA.—En persecución del navío han salido dos submarinos, tres hidroaviones y un buque colocaminas.

Los tripulantes del barco han comunicado a las autoridades, por telegrafía sin hilos, que están dispuestos a rendirse bajo ciertas condiciones, entre ellas la libertad.

BATAVIA.—Se ha retirado uno de los buques que perseguían al acorazado «Izeven Provincien», pero una nueva división, compuesta de un crucero y dos torpederos se abastecen actualmente de carbón para lanzarse en persecución del buque sublevado.

Mientras tanto las autoridades militares han dispuesto que se efectúe una concentración de tropas en Java occidental.

Se sabe que el acorazado «Izeven Provincien», va armado de dos piezas de 280 mm., cuatro, de 150 mm., y dos de 75 mm.; pero no está provisto de artillería antiaérea.

BUCAREST.—Por iniciativa del ministro rumano de Hacienda se reunirá a fines del corriente mes en esta capital una conferencia en la que estarán representados todos los países agrarios del Suroeste europeo.

La finalidad que se persigue al convocar la citada conferencia es cambiar impresiones entre los países interesados para determinar la actitud que han de adoptar las naciones agrarias en previsión de la Conferencia Económica Mundial.

Al final de todos los actos, don Marcelino Domingo salió al palco escénico, escuchando largas ovaciones.

Los intérpretes fueron ovacionados en varios parlamentos.

La huelga minera de Asturias

Ayer de madrugada los periodistas que hacen información en el ministerio de Gobernación fueron informados de que el conflicto minero de Asturias continuaba desarrollándose tranquilamente.

Una explosión en la Coruña

También dijeron en Gobernación a los informadores que en la Coruña, a las ocho y media de la noche, se había sentido una formidable explosión, que fué oída en toda la capital, ocasionando rotura de cristales dejando la ciudad a oscuras.

La avería de la luz fué reparada inmediatamente.

La explosión ocurrió en el polvorín de la sociedad constructora del muelle trasatlántico, en una cantera existente en las afueras de la ciudad.

Parece que no se sabe si fué casual o intencionado. Se asegura que no ha habido víctimas.

Casares mejora

Por último dijeron en el ministerio de la Gobernación que el señor Casares Quiroga se hallaba ya bastante mejorado, aunque dudaban pudiera asistir al consejo de hoy (ayer).

«El Imparcial» se querrela

En el Juzgado de guardia se personó el diputado radical socialista, señor Pérez Madrigal que estuvo conferenciando con el juez durante media hora.

Momentos después llegaron los diputados radicales señores Rey Mora y Villanueva, acompañados del director del periódico «El Imparcial», señor Andicoberry y el gerente del mismo diario señor Pastor Carbonell. Este último hizo entrega de una querrela contra dos personas. El hecho se relaciona con la propiedad del citado diario.

«El Imparcial» publica hoy (ayer) un suelto diciendo que es inexacta la noticia referente al cambio de propiedad del mismo periódico. Añade que seguirá en la misma actitud que hasta ahora para defender a España y a la República.

Otra información de «El Imparcial»

El mismo periódico asegura que han presentado la dimisión el subsecretario y los directores generales del departamento de Agricultura y pregunta si las

dimisiones están relacionadas con la del señor Vázquez Humasqué.

Otra dimisión

Don Antonio Sassot, notario de Barcelona, ha presentado la dimisión de su cargo de presidente de la sección segunda del Instituto de Reforma agraria.

Declaraciones políticas de Prieto

Refiriéndose a la situación política, el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, ha manifestado que las predicciones que hizo recientemente en «A B C» se cumplirán y no ocurrirá nada hasta abril que se celebren las elecciones.

Una carta de Flores de Lemus

El señor Flores de Lemus, recientemente aludido en una intervención parlamentaria por el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) publica una carta en la que dice que presentar en discusión parlamentaria a un funcionario como contraste a su ministro es totalmente inexacto.

El señor Prieto podrá apartarme de intervenir en el contrato de suministro de petróleos rusos.

Cuando el Gobierno le encargó de la Delegación de la Campsa, hice la declaración de que los poderes correspondientes a los cargos que se me acumulaban los ejercería con sujeción estricta a las normas que imponían la ley del contrato y el Estatuto arregló esas normas.

Estaba vedada la intervención en dicho asunto hasta que fuera aprobado estatutariamente por la Sociedad.

Durante el tiempo que ejerci la Delegación hallé en el señor Prieto una extraordinaria ayuda.

La Ejecutiva del Partido Socialista se reúne

Se ha reunido la Ejecutiva del Partido Socialista aprobando las gestiones llevadas a cabo por Vidarte y otros diputados de la mayoría para ofrecer un homenaje al señor Azaña.

La minoría acordó darse por enterada del acuerdo por el que se separa del partido al diputado don Juan Canales y comunicarlo a la Agrupación Socialista de Cáceres.

Se acordó, en la reunión, nombrar al señor De Francisco para que asista a la reunión que se celebrará en Zurich de la Ejecutiva Internacional Socialista Presidirá la reunión el señor Largo Caballero.

LEA USTED la mañana

OPOSICIONES

PRÓXIMA CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE HACIENDA

... Edad desde los dieciséis años ... No se exige título. Se admiten señoritas.

Preparación por funcionarios del Cuerpo desde el día 1.º de Febrero

Informes: de tres a siete

DON CARLOS GALINDO

Oficial de primera clase, por oposición

Prolongación de la Avda. Requejo, 3, pral.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

Los funcionarios públicos no pueden desempeñar en entidades. - Hacia la solución del conflicto minero

DE MADRID

Llega el ministro de Estado señor Zulueta

En el expreso de Hendaya ha llegado en la mañana de ayer a Madrid, procedente de Ginebra, el ministro de Estado, don Luis de Zulueta.

En la estación del Norte fué recibido por sus familiares y por numerosos amigos y correligionarios, También fueron a esperarle el subsecretario del departamento señor Esplá y todo el alto personal del ministerio.

Primeramente se dirigió a su domicilio, marchando después al palacio de Buenavista para asistir al Consejo de Ministros que comenzaba en aquel momento.

Se intensifica cada vez más el paro minero de Asturias

En el ministerio de la Gobernación han sido facilitadas a los periodistas que recogen la información diaria en dicho departamento las siguientes noticias relacionadas con el conflicto minero de Asturias.

El gobernador de Oviedo comunicó que a la una de la tarde de ayer se habían sumado al paro cien obreros más pertenecientes a distintas explotaciones.

En Turón donde anteayer trabajaron la mitad de los obreros que componen la plantilla no acudieron ayer más que a veintientos.

La mayor extensión de la huelga se debe a las presiones que ejercen las distintas organizaciones sindicales para que el paro sea unánime en toda la cuenca. Como el movimiento se intensifica cada vez más se han registrado algunas coacciones, pero sin que éstas hayan ocasionado incidentes de ninguna clase. Donde se nota mayor efervescencia entre los trabajadores mineros es en el valle de Turón.

Prosiguen las conversaciones entre las asociaciones patronales y obreras para llegar a un acuerdo y solucionar el conflicto

En la mañana de ayer han proseguido las conversaciones entre las asociaciones patronales y obreras para llegar a un acuerdo viable y solucionar el conflicto.

El director de minas celebró por separado reuniones con los patronos y obreros, quedando satisfecho de las negociaciones realizadas hasta el presente.

Para las cinco de la tarde de ayer quedaron convocados conjuntamente las representaciones patronales y obreras con el fin de discutir las diferentes fórmulas que han sido sugeridas en las conferencias celebradas durante el día anterior y la mañana de ayer.

Por otra parte la tranquilidad es absoluta en toda la cuenca minera.

Una orden por la que queda disuelto el Comité de petróleos

En el ministerio de Hacienda fué fa-

ilitada ayer a los periodistas que informan de aquel departamento una firma del mismo en la cual figura la orden de que queda disuelto el Comité de petróleos.

Los funcionarios de Hacienda no pueden ocupar cargos en entidades

En la misma firma del departamento de Hacienda hay otra orden por la cual se hace saber que los funcionarios de Hacienda incurrirán en los preceptos que se señalan en el decreto de 21 de junio de 1931. Y estos son que cuando desempeñen cargos en las entidades de funcionarios que presten servicios públicos, quedan excedentes en sus plazas.

Se celebra Consejo de Ministros

A las once y media de la mañana de ayer comenzó en el palacio de Buenavista el Consejo de Ministros, el cual fué presidido por el señor Alcalcalá Zamora, esta reunión corresponde al primer jueves del mes actual, a causa de no poderse celebrar el jueves de la semana pasada por encontrarse enfermos la mayor parte de los ministros y asistente el señor Zulueta. A esta asistieron todos los ministros menos el de Gobernación, señor Casares Quiroga, que aún no se halla repuesto de la enfermedad que viene padeciendo desde hace algún tiempo.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida del Consejo Azaña informa a los periodistas

Cuando todos los ministros abandonaron el palacio de Buenavista, después de haber terminado la reunión del Consejo, el jefe del Gobierno, señor Azaña dió a los periodistas una relación de lo tratado en el Consejo diciendo:

El ministro de Estado, señor Zulueta, ha dado cuenta de sus impresiones recogidas durante su estancia en Ginebra, sobre la situación de la política internacional como así mismo su actuación en la Sociedad de las Naciones. También ha sido examinado, aprobándose, el proyecto de ley, que será leído en las Cortes, sobre las responsabilidades del presidente de la República.

Correspondiente al Ministerio de Hacienda—continuó diciendo el señor Azaña—se ha leído otro proyecto proponiendo la cesión al Ayuntamiento de San Sebastián del palacio de Miramar. Fueron firmados varios decretos, incluso uno relacionado con la disolución del Consejo de Obras Públicas.

El señor Azaña terminó diciendo a los informadores que no se había firmado ningún nombramiento y que menos aún se había tratado de cuestiones políticas, pues en estos Consejos no puede perderse el tiempo en rozar estos problemas, de índole exterior.

El decreto disolviendo el Consejo de Obras Públicas

Al salir el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, fué rodeado por los reporteros, que le pidieron su opinión acerca de lo más saliente tratado en la reunión ministerial.

El señor Prieto contestóles entregando el decreto disolviendo el Consejo de Obras Públicas.

En la parte expositiva de dicho decreto, se dice que al proceder a la reorganización del Ministerio es necesario reformar la asesoría técnica de dicho departamento. Resalta los servicios prestados por el Consejo de Obras Públicas, exponiendo que siempre se han visto paralizados por la forma anticuada en que se han desenvuelto. En la

parte expositiva del decreto se ordena la disolución del Consejo, dejando dependientes del Ministerio todas las atribuciones que tenía el Consejo de Obras.

Los asuntos referentes a los ferrocarriles pasarán a ser de la exclusiva incumbencia del Consejo Superior de Ferrocarriles, a cuya reorganización procederá el ministro de Obras Públicas.

El Consejo de caminos lo formarán cinco ingenieros de caminos. Los presidentes de los Consejos de los caminos y puertos serán designados por el ministro de Obras Públicas entre los miembros del mismo.

Se faculta al ministro para dictar las disposiciones reglamentarias encaminadas a la ejecución del decreto y hacer las transferencias de fondos necesarios, dentro de los créditos consignados para el Consejo de Obras, a los consejos que se creen.

Elicegui no va al Madrid

El padre del jugador Elicegui ha desmentido la noticia publicada en algunos periódicos en la que se afirmaba que el jugador pasaría a defender los colores de los colchoneros.

Por ahora, Elicegui seguirá en el Irún y al final de la temporada verá lo que le conviene.

Por su parte el jugador ha afirmado que no ha habido más que un antiguo amigo suyo llamado Amunarriz, compañero en la Unión, le llevó al domicilio del Athletic donde conversó con el presidente del Club, quien le hizo ofertas que él rechazó.

la mañana

es el único diario republicano de la provincia

SE VENDEN

114 cabras en la dehesa de Valverde. Para tratar, con don Angel Martin, en La Hiniesta.

50 años

1883

1933

mañana

11 de febrero -

La Rosa de Oro

cumple los 50 años de su vida

En 1883 se funda el establecimiento de tejidos LOZANO PRIETO E HIJOS en la Plaza Mayor. El es el origen de LA ROSA DE ORO

A los dos años, uno de los socios FRANCISCO PRIETO, se instala en el local que actualmente ocupa la Casa - Sagasta 2 y Viriato 1 - edificio que estaba terminándose de construir a la sazón

Diez y ocho años giró LA ROSA DE ORO bajo la dirección de su fundador, Francisco Prieto

Los treinta años siguientes ha venido haciéndolo bajo la firma de

su Viuda: VIUDA DE FRANCISCO PRIETO, y regentada por el hijo mayor, don César Prieto

En 1928 amplía su actividad, estableciéndose una Sucursal en Santa Clara, 5, dedicada a la venta de Casimería y ropa interior de señora

Tan larga vida comercial, testimonia el acierto, la solidez y la probidad mercantil que hace que LA ROSA DE ORO sea el Almacén de Telas más recomendable en toda la provincia

LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

Concursos de LA MAÑANA

CONCURSO DE FUTBOL

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

la mañana
N.º 10 | Cupón
para el concurso de futbol
En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíese
2 de estos cupones 2

CHOCOLATES
SAN JOSE
PUENTICA, 2. ZAMORA

VOTO POR EL RELATO FIRMADO
LA MAÑANA
FEBRERO

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 12 de febrero con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Partidos que se juegan	Pronósticos
Barcelona - Valencia	
Santander - Español	
Donostia - Betis	
Arenas - Athletic	
Madrid - Alavés	
Castellón - Celta	
Coruña - Murcia	
Sevilla - Irún	
Sporting - Oviedo	
Osasuna - Athletic de M.	

Reglas Núm. 10

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador; el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acierte se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA

Nombre y apellidos _____
Dirección _____
Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

Lea usted LA MAÑANA

Concurso
La gracia de algunos
- ANUNCIO -
CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos
Recórtese con el anuncio adjunto
(Véanse las bases)

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA" Incendios y Cosechas
"WINTERTHUR" Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases
"GRESHAM" Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 watos a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	" 25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramírez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 - ZAMORA

NO HAY RAZÓN
para pagar ya caro un aparato de radio.
LA CASA PEPÍN
tiene un surtido a los siguientes precios:
Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas.
id. id. id. de 6 id. 575 id.
ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR
Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)
Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo
BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS
TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES
UNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS
MATERIAL ELECTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS
GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES
CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA

HIJO DE VICENTE RUEDA
Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines
(Casa fundada en 1879)
PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora
Todas las causas nobles y justas serán defendidas siempre desde nuestro diario: es la única razón de nuestra existencia.

Dr. Ruiz de la Cuesta
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES DE LA Garganta, Nariz y Oídos
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. - ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

José A. Crespo Garrofe
Especialista en Enfermedades de la infancia
MEDICINA GENERAL. RAYOS X
Consulta de 11 a 2
PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

Relojería Madrileña
Joyería y Óptica * Urbano Guerrero
Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos
Casa central: Santa Clara, 18
Sucursal: San Torcuato, 54

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)
Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 »
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 »
Pulpo superior 2'50 » »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas
Perdiz en escabeche lata 4'25 Ptas
Ojen superior 2'00 ptas. litro
Moscatel 2'00 » »
Coñac «Espagne» 4'00 »
Vermouth Rofinos 1'25 »
Regalo el cupón Peninsular.
Anchoas en rollos y tiras lata de 2 klgms. 8'60, de 1 klgmo. 6'00 ptas. de 500 gramos 4'50, de 250 2'80 ptas. boquerones fritos lata de 2 klgms. 11'50; de 1 kilo 6'00, de 500 gramos 3'25, de 250 gramos 2'25 pesetas.

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Actualidades geográficas

El Río de Oro, que España no conoce

Una agencia madrileña de informaciones ha sido víctima de un engaño indigno o de una broma estúpida. Un navegante que había llegado de Port-Etienne a Las Palmas contó allí que 600 beduinos nómadas de nuestro Río de Oro habían atacado el fortín de Amara, situado a pocos kilómetros de la capital de Mauritania francesa e inmediato a nuestra posición de La Agüera. Los asaltantes pasaban de 600, y los soldados indígenas muertos llegaron a 35.

Un diario madrileño recogió la información transmitida por la agencia y otros la reprodujeron y comentaron, pareciendo verosímil el cuento, porque desde el mes de noviembre pasado venían los periódicos de París anunciando que en nuestro Río de Oro se realizaba una concentración de sahareños insumisos, con propósito de intentar nuevos ataques contra las guarniciones de Mauritania.

El navegante narrador del suceso soñó o mintió. No hay ningún puesto francés conocido con el nombre de Amara. No ha habido tal asalto ni tales heridos. El grupo rebelde continúa refugiado en nuestro Río de Oro, y no parece dispuesto, por ahora, a intentar nuevas sorpresas y saqueos. Afortunadamente, para la paz periodística madrileña y para la tranquilidad de los comentaristas, la noticia falsa fué a parar a una agencia, no sospechada de animadversión al régimen gobernante, y fué puesta en circulación con privilegio de primicia en un diario que no recata su significación de eco, expresión u órgano del jefe del Gobierno. No ha podido, así, imaginarse que la invención y difusión de la noticia falsa tuviera una finalidad partidista, engendrada en deseos de crear dificultades en nuestras relaciones con Francia.

No por esto pierde actualidad el tema de nuestra situación en la costa occidental de Africa, no dependiendo de nuestra voluntad mantenerla incluida o excluida en nuestras preocupaciones nacionales. He aquí en las librerías francesas, aparecida esta misma semana, la obra de Migchel Vieuchange, titulada «Smara». Un antetítulo define el contenido de estos apuntes de viaje de un abnegado explorador: «Entre los disidentes del Sur marroquí y del Río de Oro». En efecto, Smara es una ciudad enclavada en el territorio de nuestro Río de Oro; ciudad misteriosa y sagrada, donde ningún rúmí había logrado penetrar; refugio del fanatismo musulmán y de la rebeldía contra Francia colonizadora de Argelia, de Marruecos y de Mauritania y contra España, detentadora de la costa del Sahara.

Miguel Vieuchange, disfrazado de mujer morisca, acompañado de media docena de indígenas, logró llegar a

Smara y penetrar en su recinto, dónde como en un viejo hogar de grandezas, queda el rescoldo de una civilización en decadencia y en ruinas. En la penosa cabalgada, a través del desierto arenal que constituye nuestra colonia, contrajo fiebres y llegó casi a las lindes de la locura. Así, sus apuntes de viaje parecen, en realidad, la obra de un alucinado, y lo es, sin duda. Ante las murallas derruidas, las casas misteriosas abandonadas, las vías interrumpidas y cortadas, las norias sin lendel, borrado por la hierba, el explorador se siente poseído de terrores. Sus frases son vacilantes; sus palabras gimen y sollozan. Cada día salen los grupos de piratas y bandidos a acechar el paso de las caravanas que se dirigen de Marruecos al Senegal y de Argelia al lago T Chad, o a asaltar las tribus del Adrar... Quedan en Smara los ancianos y las mujeres y los chiquillos esperando el retorno del saqueo y de la rapiña... A medida que Francia ha ido colocando fortines militares y amparando las rutas que siguen los mercaderes caminantes y adiestrando a los senegaleses en el uso de los fusiles modernos, se hace más difícil a los «hombres azules», refugiados en nuestro Río de Oro, proveer el abastecimiento de Smara, que antaño rebosaba de viveres, de ganados, de esclavos y de sederías, tapices y utensilios de cobre y de hierro.

Con la exaltación de la fiebre que le tortura, Miguel Vieuchange vé, entre las miserias y ruinas de Smara, esta raza antes rica y poderosa, de noble origen árabe, emigrada en sabe Dios qué exodos milenarios, poseída del fanatismo de su independencia, más aún que del fanatismo de su fe, rugiendo acorralada por la colonización francesa, sin que le quede opción a resignarse y acomodarse a métodos de trabajo para subvenir a su subsistencia, porque la patria de adopción a que se acogieron sus antepasados es el arenal infucundo, donde no arraiga, ni florece, ni dá frutos ninguna planta. Y al lado, guardando la costa y utilizando sus pesquerías, o impidiendo a los piratas que puedan asaltar los faluchos de los pescadores canarios ve Michel Vieuchange, a una potencia europea con los brazos cruzados y los ojos cerrados. Esta potencia es España. Murió aquel explorador apenas abandonó Smara. Su hermano Juan ha publicado sus alucinantes apuntes de viaje y, al llegar al final los lectores, poseídos también de la fiebre con que están concebidos y escritos aquellos relatos entrecortados, imaginan que en la última página, como un colofón infamante, hay unas líneas que dicen: «¿Qué hace España?» ¿Por qué España no ha llegado a Smara y establecido allí su soberanía y sus soldados, garantizando la paz y la se-

guridad del desierto?» Cada mes parten en distintas direcciones misiones científicas y militares que van realizando palmo a palmo la conquista, y aún podría decirse, la humanización del desierto. Estos días mismos, avanza por la ruta Argel, El-Goiea, In-Salah y Arak una expedición que el 8 de febrero ha de repostarse en Tamanrasset para cruzar el Sahara hasta In Arduy y Faché, jalonando una pista, estableciendo las coordenadas de los puestos de estacionamiento y de aguada y haciendo estudios geológicos, mineralógicos y arqueológicos. Otra misión ha partido de Rabat el 23 de enero. No la costea Francia, como la anterior. La componen unos sabios naturalistas, botánicos y entomólogos; los profesores de la Universidad de Praga, señores Slanka, Masteck y Rollender... Hace poco aún, el *Bureau d'études géologiques et minières coloniales*, establecido en París publicaba un libro documentadísimo titulado *La Geología y las minas de la Francia colonial* y completaba los estudios hechos por Despujols y Falloot sobre los fosfatos, el manganeso la antracita, el petróleo y otros yacimientos metalíferos en el Marruecos francés... Geólogos, ingenieros y prospectores recorren las regiones del Charb y del Tselfat. Se ha terminado el estudio completo de las riquezas minerales en el subsuelo de Congo francés... Podría continuar recogiendo noticias semejantes en un índice que justifica la publicación de un libro aparecido hace dos días con el título, que traduzco: «Africa, campo de expansión de Europa» escrito por el profesor de Economía política del Instituto de Estudios Marroquies, E. L. Guerniez... Aparece este libro con el subtítulo *Un plan osado para salvar a Europa...* A Europa, pero no a España, porque España se ha apartado y se mantiene al margen de esta fiebre colonizadora...

AMADEO DE CASTRO

(Prohibida la reproducción).

Muy en breve instalaremos en un sitio céntrico de nuestra ciudad un buzón para facilidad de nuestros lectores, quienes podrán depositar en él cuantas quejas, ruegos, avisos, noticias o reclamaciones sean precisas. Queremos que nuestro diario, en su noble afán de servir al público, que tan buena acogida nos dispensa, llegue a la perfección y no regatearemos esfuerzo alguno para conseguirlo

ANUNCIO

Vendo o cambio un coche «Citroën», cuatro puertas, en buen uso. Para informes: Garage de Argujillo.

La gracia de algunos Incorporación de un conscripto

TRABAJO NUM. 20

Poco más de dos meses de mi regreso de América tuve que incorporarme a filas del Ejército. Llegado a la Zona seguidamente fué el sorteo. Un Tribunal lo dirigía. Forma parte un sargento que los auxiliaba. El sargento guapetón, bien nutrido, que gastaba bigote como los sargentos de antes, daba vueltas al bombo y cantaba bolas. El 150, fulano de tal, a Melilla. El 160, fulano de tal, a Larache. El 94, fulano de tal, para España.

Es decir, que del 100 para abajo, para España. A mi lado había un mocete que le canta el plético sargento el 92. El 92. Fulano de tal.—¡Península!— ¡Ay mi amigo! Le entra un llanto, una pena al igual que a su madre, abuela, y tía que presenciaban el acto, y al unísono las mujeres. ¡Jesús qué desgracia! Qué mala suerte; el recluta y la familia querían que hubiera salido sí, el 92; pero España.

A los pobrecitos les parecía que la península era peor y más lejos que Melilla y el territorio africano.

Buen trabajo me costó por estar junto a ellos el hacerles ver que estaban de enhorabuena, y que la península que dijo el sargento, era la España que ellos querían, y la que tanto queremos todos.

¡Ay Dios mío; si dijo aquel soldado, el 92, a la Península!

¡Con qué trabajo aceptaron en creer que sí, que era España. Pero con alguna desconfianza....

Sus coterráneos de uno a otro lado de la acera, y en la posada le preguntaban con la mejor fe:

¡Chacho! «¿Pa onde te tocó?» Pa la Península.

El pobre jamás había oído decir Península.

Pero veamos, veamos....

El gachó si mal no recuerdo era de ese lado de Tudera.

Y por coincidir estar juntos él, y su familia, en el local del sorteo, ayudarle en el desmayo de su suerte; se me pegaba el pelmazo, que era bueno, muy bueno como buen sayagués tuve que compartir con él en la zona, en la posada y en el ferrocarril.

En la Zona formaron grupos de expedición.

Y un suboficial más gordo que el sargento del sorteo decía: Tú, tú y tú, para Madrid. Tú, tú y tú, para Madrid, y tú, tú y tú, para Madrid.

El gachó de la «Península» se lo aprendió de memoria y desde aquel día cuando más descuidados estábamos empezaba él solo: Tu, tu y tn para Madrid.

¡Qué bien nos hacía reír!

Pues bien:

Un teniente Escala Reserva, veterano conocedor de percal, se acerca a los

grupos y grita con voz de teniente coronel que manda Batallón: Oído.—Que se reunan aquí todos los que van a Madrid....

Allá fuimos todos.

Nos ojea, y se dirige a mí: Tú, ¿sabes leer? Si señor. ¿Y escribir? Si señor. Bien. ¿Has andado por el tren? Si señor Tu ya vales, contestó. Oído.—Este va a ser el jefe de grupo y todos vosotros ya lo sabeis, teneis que obedecer a éste hasta llegar a Madrid; después allí.... ya os arreglarán.

Y cuando éste diga en Medina: Arriba todos, arriba; y mucho ojo. Y se despidió, no sin antes darme las listas de embarque y relaciones numéricas. Unos al Regimiento León 38; otros a Intendencia Militar, y otro y yo, al Centro Electrotécnico.

El de la vera de Tudera, Gamones o por allí cerca, creía que íbamos a estar toda la milicia juntos.

Pero «Alfonso» como decía que se llamaba él, y que así le llamaban, iba destinado al Regimiento de León 38.

En el trayecto a cada triquitraque nos decía: ¡Chachos! ya tengo ganas de llegar a «Lion» 38.

Estaba contento porque sabía ya a fondo que le había tocado para España, y de vez en cuando se levantaba en el vagón de su asiento y destinaba a su gusto: Tu, tu y tu para León, tu, tu y tu para León 38. A los otros: Tu, tu y tu para «Tenencia Militar» y tu y tu al «Triténico.»

No lo podía decir ni peor, ni mejor. Llegamos a la Estación del Norte y despezándose cuando otros decían: Ya estamos en Madrid. El angelico gritaba también: ¡Muchachos! Arriba que ya estamos en Lion 38.

Seguramente que al salir de la Zona telegrafiaron: Sale tren número tal expedición jefe grupo Centro Electrotécnico. Para que les esperaran. Nos apeamos, y al momento una voz: ¡Centro Electrotécnico! Aquí están. El de la Península y León 38 me toca y me dice: ¡Chacho! ya está aquí el tuyo: que han dicho «Cetro Triténico»....

Y por ser así uno Pase a la «Gracia de Algunos.»

TAPIOLES

¡Anuncianc!

Antes de decidirte a dar la publicidad de tus negocios o de tus productos a un periódico, debes comprobar el número de ejemplares de que se compone su tirada, y el número de veces que sale al año

Haciendo estas comprobaciones es como podrás evitar un error en la elección del diario que más te conviene para anunciar tus productos y tus negocios

LA MAÑANA no deja de publicarse en todos los días del año más que los lunes

SE VENDEN

por ausencia un despacho estilo español tallado, un comedor inglés y muchos muebles más todos nuevos.—Para verlos: San Torcuato, 24, segundo.

Royal Trust Mecnográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR SUMADORAS Y CALCULADORAS. ABONOS DE LIMPIEZA

Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º: Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA: Salvador Calabuig Custodio. : Ramón y Cajal, 7 (Frutería)

TELÉFONO 141



Viuda de Ciriaco del Río

Sta. Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

La sesión de ayer en las Cortes.-Comenzó el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.-La obstrucción de los radicales es arma contraria para ellos mismos, dice el ministro de Obras Públicas

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro comienza la sesión en el Congreso.

En las tribunas se advierte enorme concurrencia, pero no ocurre lo propio en el hemiciclo que presenta grandes claros.

Después de leída el acta de la sesión anterior, y cuando se va a proceder a su aprobación.

ABAD CONDE por la minoría radical pide que se aplase la votación toda vez que no hay suficiente número de diputados.

ALVAREZ BULLA pide al ministro de Trabajo que se hagan cuantas gestiones sean precisas para resolver la huelga planteada en la cuenca de Asturias. A continuación formula otro ruego acerca de la entrada en vigor de la nueva ley de accidentes de trabajo.

EL MINISTRO DE TRABAJO contesta haciendo notar que es un deseo del Gobierno procurar la solución del conflicto asturiano.

MARRACO, GOMEZ ROGI y otros diputados formulan diversos ruegos de interés local, dirigidos en su mayor parte al ministro de Instrucción Pública, quien los contesta.

EL PRESIDENTE pregunta a la minoría radical si cree llegado el momento de aprobar el acta de la sesión anterior.

ABAD CONDE dice que debe aplazarse porque aún no hay número bastante de diputados.

Seguidamente se entra en el orden del día, continuándose la discusión del dictamen sobre Congregaciones religiosas.

CID, por la minoría agraria y vasconavarra defiende un voto particular. Pide que el proyecto sea dictaminado de nuevo, ya que el actual dictamen no se ajusta al proyecto constitucional.

Dice que la Constitución establece el principio de que todos los españoles son iguales ante la ley, y el proyecto coloca en situación de inferioridad a los miembros de las congregaciones religiosas. También manifiesta que el proyecto contradice otro precepto constitucional que establece que las creencias religiosas no pueden ser motivo de diferencia.

Agrega que la Constitución sólo prohíbe a las órdenes religiosas el ejercicio de la industria y del comercio, y el dictamen de la Comisión extiende esta prohibición a las explotaciones agrícolas. Entiende que ni en la letra ni en el espíritu de la Constitución se preceptúa cosa semejante. Protesta de que a las órdenes religiosas no se les permita dedicarse a la enseñanza.

FERNANDEZ CLERIGO por la Comisión, interviene rechazando el voto. Defiende el texto del dictamen referente a la reglamentación y administración de los bienes de la Iglesia.

Con referencia a la enseñanza, afirma que los religiosos no pueden ejercerla. Termina rebatiendo los argumentos del señor Cid y haciendo ver a este diputado que, contra lo que él, dice el dictamen de la Comisión no suprime el derecho de reunión a los católicos (Aplausos).

CID rectifica nuevamente manteniendo sus puntos de vistas.

FERNANDEZ CLERIGO también rectifica.

En votación nominal es rechazada la propuesta por 130 votos contra 31.

La minoría radical se ha abstenido de intervenir en esta votación.

Comienza el debate de la totalidad.

GIL ROBLES consume el primer turno en contra.

Comienza diciendo que le sorprende la prisa del Gobierno por cumplir la Constitución trayendo a la Cámara esta ley cuando la misma Constitución está incumplida en su parte dogmática. Define los derechos individuales que considera lastimados, como también la parte orgánica, pues dice, que estamos presenciando un forcejeo de poderes constitucionales con total desconocimiento del presidente de la República toda vez que la Cámara se ha convertido en una verdadera Convención.

Se oyen algunos aplausos en la tribuna y el presidente de la Cámara ordena

a los ujieres que expulsan a los que han interrumpido. Se levanta una señora que ocupaba un asiento en la tribuna pública.

GIL ROBLES continúa su discurso. Dice que el proyecto que se discute en estos momentos es contra la Iglesia como sociedad divina y como sociedad perfecta. Añade que se trata de una ley de desigualdad, puesto que con ella se tiende a crear un régimen distinto para determinada clase de ciudadanos a pesar de los preceptos constitucionales lo prohíben.

Asegura que la cantidad que se estima precisa para sustituir la enseñanza que ahora prestaban las enseñanzas religiosas, se aproxima a doscientos millones de pesetas, que recaerán sobre el contribuyente gravado ya por enormes cargas, y que ahora habrá necesidad de imponerles una más sin necesidad alguna.

Entiende que este proyecto es una maniobra política de las mayorías, que viendo perdido el Gobierno quieren conquistar la popularidad mediante una medida de efecto. Se trata también —dice— de un ataque a la alta potestad espiritual reconocida como soberana por todos los países, y que sin embargo no ha sido reconocida por una Cámara que en cambio se ha detenido en su actuación contra una Compañía por el respeto que le infundía una potencia como los Estados Unidos. (Fuerzas, rumores y protestas en la mayoría).

Termina declarando que las minorías agrarias y vasconavarra no presentarán ninguna enmienda para evitar que al aceptar una palabra en un párrafo se diga que han contribuido a la confección de esta ley. Promete derogarla cuando tenga mayoría en el Parlamento.

GOMARIZ contesta al orador y surge un incidente entre los señores Menéndez y Gil Robles.

EL PRESIDENTE interviene zanjando el asunto. Rectifican los dos diputados.

GOMARIZ manifiesta que el señor Gil Robles adopta en la Cámara una actitud que se contradice con lo que expone en sus discursos de propaganda electoral.

GIL ROBLES rechaza las palabras que continuamente se le atribuyen. Dice que nunca se ha producido contra el jefe del Gobierno, aunque reconoce que ha dicho que algunas autoridades de la República debían llevar en la mano un billete en lugar del bastón de mando, pues por ejemplo entre los concejales de Oriñuela que hicieron estallar un petardo contra él, había alguno que estaba procesado por malversación.

PEREZ MADRIGAL interrumpe preguntando si el señor Oriol no estaba procesado por las mismas causas.

Se produce un revuelo y el presiden-

te después de algunos momentos consigue imponer orden.

GIL ROBLES continúa su interrumpido discurso diciendo que si el dictamen llega a ser ley, no lo obedecerá, porque cuando una ley va contra la justicia no puede prevalecer.

Se procede a la lectura de una proposición incidental presentada por el señor Madariaga, pidiendo la derogación de la ley de términos municipales que produce serios trastornos en el campo.

MADARIAGA dice que mientras se da el caso de que en algunos términos hacen falta obreros, en otros los obreros no encuentran colocación y se mueren de hambre. Dice que en caso de que su proposición no llegue a prosperar debe procurarse una solución que termine con esta anomalía. Termina diciendo que es urgente acometer este problema que tiene más importancia que el proyecto de Congregaciones religiosas.

En la tribuna pública se levanta un hombre vestido con blusa azul, que dice:

—Yo tengo ocho hijos y no tengo que darles de comer; estoy parado desde hace doce meses. Los ujieres le expulsan del salón.

EL JEFE DEL GOBIERNO explica la ausencia del ministro de Trabajo motivada por razones de salud. Afirma que no puede decirse que el Gobierno abandone esta cuestión porque en numerosos casos particulares se ha hecho una excepción de la ley precisamente cuando han concurrido las circunstancias a que ha hecho referencia el señor Madariaga. Señala el caso de que siempre que se discute un proyecto de interés un diputado o un grupo de diputados dicen que deben discutirse otros antes.

MADARIAGA insiste en que debe discutirse rápidamente su proposición rechazando que se trate de una maniobra política como ha insinuado el señor Azaña.

LARA por la minoría radical, dice que no votará la proposición de Madariaga porque implicaría una renuncia a su posición obstruccionista.

Se somete la propuesta a votación nominal y es rechazada por 128 votos contra 25.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se va a casar el ex-príncipe de Asturias

Cuando llegó al Congreso el diputado don Basilio Alvarez, dijo a los periodistas que tenía noticias de que el ex-príncipe de Asturias pensaba casarse y renunciar simultáneamente a sus derechos (?) al trono de España. Según manifestó el diputado radical la noticia se la había dado un amigo

suyo recién llegado a Madrid, que ha sido secretario durante mucho tiempo, a pesar de sus ideas republicanas, del ex-infante Alfonso de Orleans. Este amigo había llegado de París hacia muy poco tiempo, habiéndoselo participado.

El jefe radical y los periodistas

Desde primera hora de la tarde se comentó en los pasillos del Congreso la referencia oficial del Consejo de Ministros celebrado en el palacio nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Cuando llegó el señor Lerroux le dijeron los reporteros que por primera vez en la historia del periodismo fueron los informadores quienes dijeron al jefe del Gobierno cuanto había ocurrido en el Consejo.

Cuando los informadores daban estas noticias al señor Azaña, este sentía, y muy especialmente cuando le dijeron que los ministros habían indicado que no se trataron en la reunión cuestiones políticas.

Un periodista dijo al señor Lerroux, haciendo referencia a estas manifestaciones:

—Ahora a secarse dentro de cuatro meses.

El señor Lerroux contestó rápidamente.

—Bastante antes. A continuación penetró en el salón de sesiones.

Interesantes manifestaciones del ministro de Obras Públicas

A última hora de la tarde el ministro de Obras Públicas conversó extensamente con los periodistas, tratando diversas cuestiones.

Refiriéndose a la obstrucción de la minoría radical, dijo el señor Prieto que esta actitud no conducía nada, dadas las circunstancias actuales. Variaría la cosa—agregó—si el Gobierno tuviera pendiente algún proyecto de aprobación urgente para su vida; entonces si se advertiría la obstrucción radical, pero ahora el único proyecto de urgencia que el Gobierno es el de Congregaciones religiosas que precisamente está salvado de la obstrucción.

Otro periodista le dijo que se afirmaban rumores de crisis.

—Si hubiera crisis—contestó rápidamente—se sabría, porque se hubiera hecho público. Como los ministros pertenecemos a distintos partidos políticos lo hubiéramos tenido que consultar a nuestras respectivas minorías, y naturalmente se hubiera hecho público sin dilaciones de ninguna clase.

La obstrucción de los radicales—

continuó diciendo—es un arma para ellos mismos, porque hay infinidad de proyectos a los que no pueden oponerse. Precisamente en el Consejo de esta mañana, se acordó la cesión del palacio de Miramar a favor del Ayuntamiento de San Sebastián y no creo que pueda oponerse a ello diputado radical ninguno por aquella circunscripción.

Otro proyecto importante es el de Incompatibilidades; por ahora no se discutirá.

Continuó diciendo que ya están próximas las elecciones municipales, en las que se pondrán en claro con quien está la opinión del país. Esto—siguió manifestando—es más importante que las elecciones que motiven las vacantes que se produzcan como consecuencia de la ley de Incompatibilidades.

—Tampoco tendría ninguna eficacia que se abstuvieran de participar en las elecciones las fuerzas de la derecha; porque esto no tendría más resultado que proporcionar un fracaso a esta tendencia ya que el alejamiento de las fuerzas de la derecha en la contienda electoral sólo puede tener eficacia en un período prerrevolucionario cuando se está dispuesto a conquistar el poder por la fuerza, no por los votos.

Lerroux comenta las declaraciones del señor Prieto

Cuando salía del Congreso el señor Lerroux, los periodistas le dieron cuenta de su conversación con el ministro de Obras Públicas. Lerroux dijo que la obstrucción del partido radical sería objeto de una estructuración, a fin de que fuera desarrollándose de una manera ascendente para que el Gobierno se diera perfecta cuenta de lo que supone.

Un periodista dijo:

—El señor Prieto ha manifestado que como el Gobierno no tiene pendientes de aprobación ningún proyecto de urgencia, con la actitud de la minoría radical, lo único que se consigue es prolongar la vida del Gobierno seis u ocho meses más.

Pues, ahí estaremos dijo Lerroux. Y después—agregó—Ya verán como no tarda mucho en salir lo que haya pasado hoy en el Consejo de Ministros.

—Pero usted cree que ha habido algo?—preguntó un periodista.

—¿Qué duda cabe!—dijo el jefe de los radicales. De no haber pasado nada ya se sabría todo. Hay que saber lo que es un Consejo de ministros. Cuando diez hombres se deciden a guardar un secreto, es que hay algo grave. Ya saldrá todo—terminó diciendo.

El nombramiento de director del Instituto de Reforma agraria

En los pasillos del Congreso se ha hablado, entre los diputados de la oposición, de las dificultades con que parece tropezar el Gobierno para proveer la presidencia del Instituto de Reforma agraria. Parece que hasta ahora las gestiones que ha hecho el Gobierno no han dado ningún resultado satisfactorio, pues a los señores a quienes ha sido ofrecida no han aceptado.

Los diputados coincidían en apreciar que las negativas obedecen a que los asuntos del campo son poco conocidos en la Cámara.

A última hora de ayer se aseguraba que sería nombrado secretario de Agricultura, el señor Salmerón, y director del Instituto de Reforma Agraria, el señor Venayas.

EL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA A LA OPINIÓN

Los Comités provincial y local del partido radical-socialista, persuadidos de la necesidad de que las propagandas políticas se desarrollen con absoluto conocimiento de la opinión, a la que reiteradamente se pretende desorientar, han decidido contestar públicamente al discurso pronunciado por don Miguel Maura el día 5 del actual.

La conducta democrática, que ha sido siempre norma del partido radical-socialista, impone a éste la obligación de recoger y comentar ante la opinión las afirmaciones sentadas por el señor Maura al censurar la labor de los partidos gubernamentales, con tan débil concepto de la responsabilidad que corresponde a quien pretende dirigir en los momentos actuales un partido que se llama de orden.

El diputado a Cortes por Zamora don ANGEL GALARZA, accediendo al requerimiento de los Comités del partido, DARA UNA CONFERENCIA en los salones altos del Café París el PROXIMO DIA 12, a las cinco y media de la tarde.

Advierte el Comité organizador que por exigencias del local, la entrada será por invitación, pudiendo recogerse en el domicilio social del P. R. R. S., en la plaza de San Miguel, 4. — Zamora 10 de Febrero de 1933. — EL COMITÉ.

Zamora ha sentido problemas que algunos de sus representantes han hecho llegar a las alturas del Poder.

¿Dónde estaban los restantes?

Esto es lo que la opinión quiere conocer.

Don Angel Galarza se dirigirá a la opinión el día 12.